

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

003403

Toluca de Lerdo, México; 14 de octubre de 2022. Oficio No. 22200001000000S/5826/2022.

L. REI. ANDREA HERNÁNDEZ VERGARA SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES PRESENTE

En atención a su oficio número 22200001000300S/1746/2022, relativo al ejercicio de recursos en la partida de gasto 2992 denominada "Otros enseres", por un importe total de \$228,035.84 (Doscientos veintiocho mil treinta y cinco pesos 84/100 M.N.), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.

Al respecto, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 314, párrafo segundo del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 13 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se manifiesta que, una vez realizada la consulta al Sistema de Planeación y Presupuesto, se cuenta con los recursos presupuestados en el Ejercicio Fiscal 2022; por lo que, se CERTIFICA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL por el importe solicitado, de acuerdo con el detalle siguiente:

Table with 3 columns: PARTIDA PRESUPUESTAL, DENOMINACIÓN, IMPORTE. Row 1: 126 010204010103 11010101 222B0400000000 2992 5100, 2992 "Otros enseres", \$228,035.84

La presente certificación corresponde al gasto corriente del Ejercicio Fiscal 2022, el origen de los recursos es estatal; el marco normativo aplicable para el ejercicio de los recursos lo constituyen el Presupuesto de Egresos 2022; Ley de Contratación Pública del Estado de México y sus Municipios, y su Reglamento, Libro Décimo Segundo del Código Administrativo y su Reglamento, la Ley de Planeación y el Código Financiero, todos del Estado de México y Municipios, así como la normatividad que rige la naturaleza de los mismos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MIRIAM GPE. MORENO GONZÁLEZ COORDINADORA ADMINISTRATIVA



C.c.p. L. C. Teresa Martínez Sánchez - Subdirectora de Contabilidad y Registro Presupuestal Archivo. MGMG/TMS/mzppm

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA